

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TECNOBLOCK S.A., POR EL AÑO 2011, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Señores,

Accionistas de Tecnoblock S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley del Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

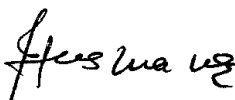
1.- Entorno Empresarial.- El desempeño de las Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales. Nuestras actividades se han concentrado en la construcción de la Nave Industrial, equipos, secadoras, instalación y servicios básicos con el fin de comenzar la producción de bloques encolados y prensados.

2.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los accionistas en el periodo terminado 2011.

4.- Situación Financiera.- Esta lo refleja estrictamente los estados Financieros que se adjuntan, en el cual se puede observar que el capital invertido proviene de los accionistas. No existen utilidades reflejadas en este periodo fiscal se debe a que las actividades productivas de la empresa recién empezaran en el año 2012, estimo, que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores accionistas.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la Compañía fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,


Hugo Andrade Flores
Gerente General.

